

Quito, 26 de Noviembre de 2019

Señor,
CRISTHIAN JOSE VERA ACOSTA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OXASE S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Gerente General, están establecidos en el artículo Décimo Quinto, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

OXASE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctora Wendy Maria Vera Ríos (Suplente), el 18 de junio de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de julio de 2007.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

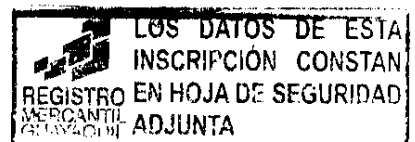


TATIANA AYALA GUEVARA
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Quito, 26 de Noviembre de 2019.



CRISTHIAN JOSE VERA ACOSTA
C.C. 1312397118



ESPACIO C)
BLANCO

ESPACIO E)
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:61.105
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:10:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OXASE S.A.**, a favor de **CRISTHIAN JOSE VERA ACOSTA**, de fojas 28 a 31, Libro Sujetos Mercantiles número 6.

ORDEN: 61105



Guayaquil, 03 de enero de 2020

REVISADO POR: *CB*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0152446

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

